



federación de sanidad y sectores  
socio-sanitarios de Castilla y León

**Informa febrero 2014**

Si nos facilitas tu correo electrónico, podrás recibir avisos de convocatorias, noticias al instante, informas, infoempleo, revistas y otras muchas publicaciones. Sólo tiene que enviar un mensaje a [spssoria@sanidad.ccoo.es](mailto:spssoria@sanidad.ccoo.es) con tu nombre y apellidos.

- Servicio de asesoramiento gratuito ante salidas al extranjero.
- Reestructuración médica en las zonas rurales de Soria.
- Trabajadores de Sacyl: movilidad interna, jornada y calendarios, horario sección sindical, reconocimiento trienios, paga extra diciembre 2012, estatutarización y actas.
- Trabajadores Sanidad Privada y Residencias de la Tercera Edad: nuevos delegados, tablas salariales, formación para la obtención de Certificados de Profesionalidad.
- Campaña vacaciones para afiliados/as.
- Noticia destacada.

## **CCOO TE OFRECE UN SERVICIO DE ASESORAMIENTO GRATUITO, SI TIENES PENSADO IR A TRABAJAR AL EXTRANJERO.**



Es importante planificar con tiempo vuestro proyecto, conocer los derechos, evitar situaciones de explotación o frustración y el posible retorno.

Te podemos informar sobre:

Qué derechos laborales básicos hay en el país de destino.

Qué trámites administrativos debes realizar.

Prestaciones sociales.

Alojamiento, transporte, atención sanitaria, educación

Direcciones de ayuda, etc.

CCOO ha puesto en marcha un servicio de asesoramiento a las personas que quieran ir a trabajar al extranjero.

## **REESTRUCTURACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SORIA.**

El estudio presentado por el Consejero de Sanidad plantea la amortización **total** de 29 demarcaciones asistenciales médicas y 6 amortizaciones de enfermería en las zonas rurales. En la capital plantea la creación de 2 plazas más de médico en S. Norte y S. Sur, y 1 de enfermería.

**En 2014** se van ejecutar las ordenes y decretos de la medida más **inmediata** que contempla la pérdida de 9 servicios médicos y en concreto en las zonas de Ágreda (1), Almazán (1), Arcos de Jalón (1), Gómara (2), Ólvega (1) San Esteban de Gormaz (1) y San Pedro Manrique (1) Y Soria Rural (3) y la pérdida de 1 enfermera en Gómara. Todos los documentos están en el sindicato a vuestra disposición. **Y más adelante se seguirá con la amortización del resto.**

## **TRABAJADORES DE SACYL**

- ✓ **Movilidad interna dentro del Complejo Hospitalario.** Seguimos esperando la publicación de las bases comunes regionales que regirán el proceso. A la petición de CCOO de que se convoque con el pacto vigente en la última reunión con la dirección, nos contestan que tienen instrucciones escritas de que no se convoque nada en las provincias y nos anuncian que cuando se convoque no se hará como hasta ahora, sino por unidades.



federación de sanidad y sectores  
sociosanitarios de Castilla y León

**Informa febrero 2014**

- ✓ **Actas de las reuniones de Junta de Personal con Gerente de A. Primaria y Especializada:** con el fin de que estéis bien informados de lo tratado en las reuniones de la Junta de Personal con el Gerente de A. Especializada y A. Primaria de Sacyl, y las intervenciones de tu sindicato CCOO, a los que disponéis de dirección de correo electrónico ya os hemos ido mandando las ACTAS APROBADAS de las reuniones que se han mantenido, así como el Resumen de las últimas celebradas.  
Para los que recibís el informa en papel, también está a vuestra disposición una copia de todas las actas y reuniones y la podéis recoger en el sindicato.
- ✓ **Horario secciones sindicales,** os recordamos que en **HSB** estamos los miércoles de 9 a 11 y jueves de 10,30 a 12,30 y en el **HVM** los miércoles de 12 a 13 y jueves de 13 a 14 horas. Las delegadas responsables de las secciones sindicales son M<sup>a</sup> José Romero (Pepa), Lourdes Tierno y Lourdes Núñez, a las que podéis plantear vuestras consultas.
- ✓ **Jornada y calendarios 2014,** han sido admitidas las alegaciones de CCOO a la jornada y calendarios de 2014 del Complejo Hospitalario y de A. Primaria. Nuestra Federación a nivel regional ha presentado denuncia ante los juzgados por la desigualdad de trato de la Junta de CyL a los trabajadores de Sacyl por no aplicarnos la norma de 222 días de trabajo como hacen el resto de los trabajadores de la Junta y mantener turnos que nos obliga a trabajar más días al año y eliminar días libres.
- ✓ **Estatutarización 2014,** la semana pasada se presentó el proyecto de integración directa y voluntaria del personal laboral fijo y del personal funcionario de carrera en personal estatutario. Los funcionarios de carrera que no opten por la estatutarización quedarán en plaza a amortizar y a disposición de la Admón. Gral. A los funcionarios interinos se les hará nombramiento estatutario temporal y mantendrán su vinculación en el mismo puesto de trabajo.
- ✓ **Reconocimiento trienios personal interino:** como consecuencia de un recurso ganado por CCOO, se han dado instrucciones a la Gerencia para que **se reconozca de oficio** (sin tener que solicitarlo como hasta ahora) los trienios para el personal estatutario temporal y funcionario interino o sustituto.
- ✓ **Paga extra diciembre 2012,** tras la reunión celebrada el pasado 6 de febrero con la Consejera de Hacienda, la Consejera ha reconocido que, tras el goteo de sentencias judiciales que se vienen produciendo, se ven en la obligación de reponer la mencionada parte proporcional de la forma más urgente posible, asumiendo la tesis que, desde el inicio de esta negociación, defendió CCOO (el pago inmediato de la totalidad de la parte proporcional de la paga extra en los primeros meses del año 2014). Una vez asentado el anterior compromiso, ante la circunstancia de que la Consejería necesita algo de tiempo para dotarlo presupuestariamente, nos hemos emplazado para celebrar una nueva reunión (con fecha límite del 21 de febrero) para cerrar el acuerdo definitivo que recogerá los aspectos concretos para su devolución (cálculo de devengo, fecha de pago, ñ ).

Ahora toca seguir luchando por la restitución del resto de la paga extraordinaria y del resto de derechos laborales que nos fueron sustraídos ilegal e injustamente por el decreto de julio de 2012.



federación de sanidad y sectores  
sociosanitarios de Castilla y León

**Informa febrero 2014**

## FACEBOOK Y TWITTER

A través de nuestra página web <http://www.sanidad.ccoo.es/sanidadcyl>, **twitter** y **facebook**. Os invitamos a que os hagáis seguidores activos, enviando vuestros comentarios.

## SANIDAD PRIVADA Y RESIDENCIAS

- ✓ **CCOO ha obtenido dos delegados** en las elecciones sindicales celebradas el pasado x de enero, en la Residencia de la tercera edad Virgen del Rivero+ de San Esteban de Gormaz. Felicidades a nuestros compañeros Vanessa y Gustavo.
- ✓ **VI Convenio Estatal Residencias tercera edad privadas**, como afiliado tienes a tu disposición todas las actas de la **Comisión Paritaria**, donde se responde a las dudas que se plantean en los distintos centros de trabajo (turnos, permisos, pagosõ ) Ponte en contacto con tu delegado sindical de tu residencia o pásate por la sede del sindicato. En el acta nº 29 de 17 de enero se acordó proceder al registro de las **tablas salariales de 2014 puesto que el VI Convenio se encuentra prorrogado ( tablas correspondientes a las publicadas en BOE de 13 de diciembre de 2912)**
- ✓ **Certificados de Profesionalidad en modalidad teleformación.** La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO) ofrece en exclusiva a su afiliación la formación necesaria para la obtención de los certificados de profesionalidad de Atención sociosanitaria a personas en instituciones socialesq de Atención sociosanitaria a personas en el domicilioq a un precio de sólo 400 euros. **Preinscripción hasta el 28 de febrero.** Para obtener el certificado se deben completar las horas de formación teórico-práctica (3 y 4 módulos), además de 80 horas de formación práctica en centros de trabajo. Quienes acrediten una experiencia laboral de al menos 3 meses, con un mínimo de 300 horas trabajadas durante los últimos cinco años, estarán exentos de realizar esta formación práctica. En este sentido, **la FSS-CCOO ofrece la parte correspondiente a la formación teórico-práctica (370 horas y 480 horas, respectivamente, de cada uno de los certificados.**

Ambos cursos tienen una parte en la modalidad de teleformación y otra en presencial

**CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD**  
¡En teleformación!  
Preinscripciones:  
**15 Enero - 28 Febrero**

**\*\* EXCLUSIVO PARA LA AFILIACIÓN**

**¡NOVEDAD!**  
**Gerocultoras y Auxiliar Ayuda a domicilio**

TE LO VAN A EXIGIR!!



**federación de sanidad y sectores  
socio-sanitarios de Castilla y León**

**Informa febrero 2014**

## **CAMPAÑA VACACIONES 2014**

Disponible el nuevo folleto y mural con toda la oferta de ocio, vacaciones y tiempo libre para el 2014. Residencias de Tiempo Libre, establecimientos concertados y otras ofertas de la Campaña de Verano 2014



**ATENCIÓN!!!: EL PLAZO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, HASTA EL 3 DE MARZO DE 2014.**

## **NOTICIA DESTACADA**

### **CCOO insta a la ministra Mato a rectificar su última ocurrencia de negar la asistencia sanitaria a migrantes españoles y extranjeros**

La secretaria de Empleo y Migraciones de CCOO, Paloma López, ha instado a la ministra de Sanidad, Ana Mato, a rectificar su última ocurrencia de negar la asistencia sanitaria a españoles y a extranjeros migrantes, para conseguir un supuesto ahorro que en todo caso sería ínfimo.

Paloma López, que ofreció una rueda de prensa en Toledo para presentar una Guía elaborada por CCOO CLM sobre los Convenios Bilaterales de España con 23 países del mundo en materia de Seguridad Social, explicó que la nueva medida anula el derecho a la asistencia sanitaria a los inmigrantes extranjeros en España que no tengan al día su permiso de Residencia y a los españoles que emigren al extranjero y no consigan un trabajo en 90 días.

La secretaria de Empleo y Migraciones de CCOO recalcó que esta nueva normativa supone la anulación del derecho a la Salud, que deja de ser un derecho universal de todos los ciudadanos para quedar asociado a la cotización laboral y trayectoria laboral de cada persona.

López recalcó que el nuevo recorte apenas conllevará ahorro económico alguno, por lo que se trata directamente de socavar el carácter universal del derecho a la Salud, con graves efectos sociales.

Denunció que con el actual Gobierno de Rajoy ~~se~~ están produciendo más recortes sociales y de derechos que en toda la historia de la democracia+, con lo que el Gobierno hace la vida aún más complicada a quienes, por carecer de empleo y de ingresos, más necesitan los servicios públicos básicos.